

# CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

## I. CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

### 1. Labor efectuada a la fecha

#### *Función Empresa*

#### *Sector eléctrico:*

- Colbún, Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.: durante 1990 exhibió los mejores indicadores de liquidez en su historia y obtuvo una utilidad neta de \$ 21.165 millones, y una utilidad operacional de \$ 17.277 millones, no obstante el desfavorable comportamiento del año hidrológico. Como integrante del CDEC, le correspondió efectuar una importante labor en la optimización de los recursos hídricos del sistema interconectado central, permitiendo con ello paliar los efectos de la sequía.
- Edelnor, Empresa Eléctrica del Norte S.A.: durante 1990 adquirió a Codelco el 80 por ciento de la energía vendida. En este período obtuvo utilidades por \$ 1.927,9 millones, en razón de lo cual se absorbió las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1989, permitiéndosele distribuir dividendos. Adicionalmente, en diciembre de 1990 se efectuó un retiro de capital por \$ 5.400 millones, lo que fue posible gracias a su excelente liquidez.
- Edelaysén, Empresa Eléctrica de Aysén S.A.: durante 1990 se vendió 30.854 MWh, cifra 10,3 por ciento superior a 1989. Asimismo, se conectaron 806 nuevos clientes, otorgándose servicio a un total de 15.512 usuarios, tanto empresas como familias de la Undécima Región y del sector sur de la Décima Región, lo que equivale a una tasa de crecimiento de 5.5 por ciento anual. La Empresa elaboró un estudio sobre el Programa

de Abastecimiento Eléctrico del sistema Aysén, cuyo resultado arrojó el estudio de factibilidad de la central hidroeléctrica Lago Atravesado de siete MW. Durante febrero se inició la construcción de un edificio para las oficinas de Coihaique. Finalmente, cabe hacer presente que, acorde con políticas del Gobierno en cuanto a apoyar a sectores de escasos recursos, reprogramó deudas a usuarios de esta naturaleza.

#### *Sector minero:*

- EMA, Empresa Minera de Aysén Ltda.: la nueva administración materializó un contrato para prospecciones mineras con la empresa finlandesa Outokumpu, mediante la modalidad de joint-venture. Ello ha permitido verificar la existencias de reservas probadas para tres años de zinc, plomo y plata, que, dependiendo del resultado de los estudios, podrían aumentar considerablemente lo que, sin duda, producirá positivo efecto en la generación de empleo en toda la zona. Paralelo a la minería metálica, se encuentra en etapa de negociación el abastecimiento de cal a Minera El Toqui, lo que permitirá el autofinanciamiento de la Empresa, independientemente de la explotación de yacimientos metálicos.
- Enacar, Empresa Nacional del Carbón S.A.: durante 1990 generó pérdidas por \$ 3.046 millones, derivadas, principalmente de sus altos gastos financieros. En agosto de 1990 se inició la explotación mecanizada a plena potencia del Manto 3 en Lota, que significó aumentar la productividad desde 1.600 ton/día a 2.400 ton/día, rebajando en forma sustantiva sus costos de explotación. Para dar solución al problema financiero de la Empresa, el H. Consejo de la Corporación autorizó otorga a ésta una caución solidaria, para emitir bonos de oferta pública con el fin de reestructurar sus pasivos.

#### *Servicios sanitarios:*

- EMOS, Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.: la empresa, que atiende a una población superior a 4,5 millones de habitantes, obtuvo en 1990 resultados netos por \$ 4.979 millones y efectuó inversiones por \$ 5.457 millones. Entre las obras puestas en servicio en 1990 destacan: colector de aguas lluvias Vicuña Mackenna-Américo Vespucio y refuerzo de colectores de aguas servidas Santiago Zona Sur. Adicionalmente, otorgó asistencia técnica a 54 sistemas rurales de agua potable e inició las acciones previas para dotar de este elemento a Batuco.
- Esvál, Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.: la empresa que atiende a una población de alrededor de 274 mil clientes de la Quinta Región, obtuvo en 1990 resultados netos por \$ 941 millones y efectuó inversiones por \$ 1.256 millones. Entre las obras puestas en servicio en 1990 resaltan: primera etapa del saneamiento de grandes colectores en el plan de Viña del Mar, y programa de reposición de redes de agua potable y alcantarillado en Aconcagua y San Antonio. Además, dió asistencia técnica a 60 servicios rurales de agua potable y concluyó los sistemas rurales de agua potable de las localidades de Las Calderas y San Vicente de Calle Larga.
- Empresas de Servicios Sanitarios Regionales: Empresa de Servicios Sanitarios, de las Regiones Primera a Duodécima, a excepción de la Metropolitana y Quinta: Essat S.A. (Tarapacá), Essan S.A. (Antofagasta), Emsat S.A. (Atacama), Essco S.A. (Coquimbo), Essel S.A. (Del Libertador), Essam S.A. (Maule), Essbio S.A. (Bío-Bío), Essar S.A. (La Araucanía), Essal S.A. (Los Lagos), Emmsa S.A. (Aysén), y, Essmag S.A. (Magallanes). La transformación y puesta en marcha como sociedades anónimas filiales de Corfo de los ex Sendos Regionales, se materializó en el mes de mayo de 1990, con la constitución oficial y legal de estas empresas. Durante el transcurso del período, se llevó a cabo su adaptación a la nueva estructura de sociedades anónimas abiertas, en cuanto a aspectos operativos, laborales, tecnológicos y en la relación con las Superintendencias de Servicios Sanitarios y de Valores y Seguros. En 1990, el conjunto de las empresas efectuó inversiones por \$ 5.798 millones en las regiones.

- **Empremar, Empresa Marítima S.A.:** durante 1990 desarrolló una política de liquidación de activos prescindibles, la que junto con otras operaciones financieras le permitió disminuir sus costos financieros en más de US\$ 400 mil. Se creó el servicio de charter para transporte de graneles al exterior. En conjunto, la Empresa y sus filiales lograron optimizar su gestión, generando utilidades por US\$ 512 mil.
- **Ferronor, Empresa de Transporte Ferroviario S.A.:** ha desarrollado planes y optimizado sus equipos a fin de dar servicio a distintas empresas mineras y otras de la zona norte. Como resultado de esta política, la empresa ha materializado un contrato de largo plazo con Cía. Minera del Pacífico, que le permitirá obtener utilidades.
- **Metro, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.:** se concluyó el proceso de transformación en sociedad anónima, lo que le permitirá una mayor flexibilidad en su operación y potenciará su desarrollo. Durante 1990, se puso en ejecución un sistema de tarifado escolar, que posibilita ampliar su cobertura hacia toda la comunidad, en el marco de las políticas sociales del Gobierno. Ha desarrollado y está concluyendo estudios de factibilidad e ingeniería para la materialización del proyecto línea 5, que representaría una inversión cercana a US\$ 200 millones.
- **Transmarchilay, Sociedad Transporte Marítimo Chiloé-Aysén Ltda.:** ha continuado apoyando el desarrollo de la zona sur austral del país, a través de la prestación de servicios de transporte marítimo de carga y pasajeros. Así, esta Empresa se constituye en la prolongación de la carretera panamericana en el extremo sur de las Regiones Décima y Undécima, todo ello dentro del contexto de un servicio público efectivo integrador y comprometido con el desarrollo de tales territorios.

#### *Comercialización:*

- **Cotrisa, Comercializadora de Trigo S.A.:** durante 1990, se decidió organizar una red de lugares de acopio entre Santiago y Osorno, la que cuenta con más de veinte centros de compra y guarda. Esto representa alrededor del doble de los lugares de acopio que funcionaban en la temporada anterior. La Empresa ha continuado con su política de desarrollo del sector agrícola triguero, lo que le permite a la nación autoabastecerse de trigo y fomentar la actividad del sector.

#### *Servicios:*

- **Polla, Polla Chilena de Beneficencia S.A.:** ha puesto en marcha nuevos juegos y continuado el mejoramiento de su infraestructura computacional, lo que le permite realizar importantes transferencias al Estado. Durante 1990, la empresa tuvo ingresos por ventas del orden de \$ 30.000 millones.
- **Sacor, Sociedad Agrícola Corfo Ltda.:** en el período se entregó 3.500 bovinos de crianza y más de 17.500 ovinos a pequeños y medianos productores de la Undécima Región y de Palena y Futaleufú en la Décima Región. Las 144 operaciones del Banco Ganadero significaron un aumento de 7 por ciento sobre el total de operaciones y un incremento de 22 por ciento en el número de ovinos, con respecto al período 89-90. En la temporada, la planta faenadora de Porvenir produjo 1.700 toneladas de carne para exportación, además de cueros, tripas y menudencias.
- **Sasipa, Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.:** durante el período, se efectuó el traslado de la gerencia general desde Santiago a Isla de Pascua, como parte de la política de descentralización y regionalización que impulsa Corfo. Se concretó la construcción de cuatro estructuras nuevas para subestaciones eléctricas en Hanga Roa y se aprobó un plan de pago para deudores morosos de electricidad y agua potable, que favoreció a usuarios de bajos recursos. A comienzos de 1991 se autorizó la compra de una grúa todo terreno con capacidad para 35 toneladas, que permitirá realizar la descarga de barcos en alta mar en menor tiempo y con mayor seguridad. Por primera vez en el período, (enero 91), el

sindicato negocia colectivamente con la Empresa, gestión que finalizó el mismo mes, con pleno acuerdo de las partes.

- Zofri, Zona Franca de Iquique S.A.: durante el período concentró fundamentalmente sus actividades en la definición de una adecuada política tarifaria para los servicios prestados, y una definición de política de inversiones tendiente a consolidar y proyectar el desarrollo comercial e industrial de Zofri para los próximos años. Generó utilidades por \$ 581 millones y permitió un crecimiento de 14 por ciento en las ventas de las 982 empresas del sistema de Zofri, totalizando US\$ 1.052 millones. Se firmó un contrato de concesión con el Estado de Chile, que garantiza a las empresas del sistema estabilidad de los beneficios establecidos en la Ley de Zona Franca por un período de 40 años.

Cuadro 1.

PRINCIPALES INDICADORES EMPRESAS FILIALES  
(En millones de \$ al 31.12.90)

Empresa	Patrimonio	Inversión	Endeudamiento	Personal	Res.Neto
Colbún S.A.	177.073	611	122.503	184	21.165
Cotrisa S.A.	1.238	11	16.670	80	419
Edelaysen S.A.	12.444	89	172	100	191
Edelnor S.A.	59.529	709	2.216	373	1.928
EMOS S.A.	84.844	5.457	9.431	1.786	4.979
Empremar S.A.	5.743	253	4.538	622	173
Enacar S.A.	17.586	6.439	18.792	6.512	(3.047)
Esva S.A.	42.330	1.257	2.601	916	941
EMA Ltda.	177	1	15	132	(140)
Ferronor S.A.	11.810	—	777	481	(346)
Metro S.A.	111.583	2.768	71.892	1.742	961
Polla S.A.	3.370	74	4.616	218	(275)
Sacor Ltda.	2.633	132	43	71	7
Sasipa LTDA.	858	67	37	61	(81)
Sendos (11)	154.943	5.834	52.649	3.387	(4.455)
Transmarchilay	2.126	33	136	161	(149)
Zofri	4.814	432	213	170	582
<b>TOTALES</b>	<b>693.101</b>	<b>24.167</b>	<b>308.201</b>	<b>16.996</b>	<b>22.853</b>

### *Función Fomento de Inversiones*

Las principales tareas desarrolladas durante el período fueron las siguientes:

- Redefinición de la función de fomento. Dentro del marco de la reestructuración de la Corporación, se constituyó la División de Fomento de Inversiones, cuyo objetivo es fomentar, promover y apoyar la materialización de proyectos de inversión.
- Adecuación de la estructura organizacional. Para el logro de los objetivos planteados la estructura se organizó en dos áreas: Centro de Promoción de Inversiones y Administración de Cartera. El Centro de Promoción de Inversiones contribuirá mediante:
  - La conformación y operación de una red de agencias extranjeras para difundir las oportunidades de inversión en Chile;
  - La realización de encuentros entre empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros;
  - La suscripción de convenios de cooperación con organismos internacionales para promover proyectos de inversión local.
- Administración de Cartera continuará ejecutando como principal tarea el saneamiento de la actual cartera de préstamos de fomento, como también apoyar el buen desarrollo y expansión de los proyectos financiados por la institución.
- Actividades crediticias y de promoción de inversiones. El resultado obtenido en el período ha significado:
  - Licitación de cartera por US\$ 9,4 millones, con una recuperación efectiva de US\$ 4,2 millones;
  - 54 préstamos directos autorizados por US\$ 1,9 millones;
  - 555 renegociaciones autorizadas por US\$ 112,4 millones;
  - Recuperación de préstamos por US\$ 78,3 millones;
  - 5.500 atenciones de consultas.

Cabe destacar la puesta en marcha de un plan de renegociación para deudores inferiores a 2 mil UF, iniciado el 1 de enero de 1991, y que permitirá dar solución a cerca de 4.700 empresarios, con un monto involucrado de US\$ 60 millones.

En cuanto a la inversión en regiones, la labor de Corfo en materia de fomento se muestra en el Cuadro 2, que considera la distribución de la Cartera de Préstamos de Fomento a diciembre de 1990. De allí se desprende que 67,6 por ciento de la cartera se encuentra radicada en las distintas regiones del país, lo que representa 6.555 operaciones por un total de US\$ 483 millones.

Cuadro 2.

**DISTRIBUCION REGIONAL DE LA CARTERA DE PRESTAMO**  
(Diciembre 1990)

Regiones	Montos MMUS\$	%	Nº Operaciones	%
I Iquique	28,3	4,0	453	5,5
II Antofagasta	33,8	4,7	369	4,5
III Copiapó	22,5	3,2	312	3,8
IV La Serena	18,6	2,6	581	7,1
V Valparaíso	54,7	7,7	1.425	17,4
VI Rancagua	39,3	5,5	438	5,4
VII Talca	133,0	18,6	1.055	12,9
VIII Concepción	47,0	6,6	551	6,7
IX Temuco	11,2	1,5	261	3,2
X Puerto Montt	67,0	9,4	734	9,0
XI Coyhaique	17,5	2,4	189	2,3
XII Punta Arenas	10,4	1,4	187	2,3
Reg. Metropolitana	231,7	32,4	1.625	19,9
<b>TOTALES</b>	<b>715,0</b>	<b>100,0</b>	<b>8.180</b>	<b>100,0</b>

Respecto de la inversión por sectores productivos, se muestra en el Cuadro 3 la distribución de la cartera de préstamos de fomento a diciembre de 1990. Se observa que el sector Industria Manufacturera representa 36,9 por ciento del total, con 3.019 operaciones y 49,5 por ciento del total en monto, que involucra US\$ 354 millones.

Cuadro 3.

**DISTRIBUCION POR SECTOR PRODUCTIVO DE LA CARTERA DE PRESTAMO**  
(Diciembre 1990)

Regiones	Montos MMUS\$	%	Nº Operaciones	%
Agricultura y Ganadería	156	21,8	2.574	31,5
Pesca	78	10,6	1.841	22,5
Silvicultura y Forestación	6	0,8	121	1,5
Minería	60	8,4	150	1,8
Industria Manufacturera	354	49,5	3.019	36,9
Turismo	24	3,4	196	2,4
Otros (Préstamos Emergencia)	39	5,5	279	3,4
<b>TOTALES</b>	<b>715</b>	<b>100,0</b>	<b>8.180</b>	<b>100,0</b>

Actividades de seguimiento y supervisión de Programas de Créditos. Se ha continuado con la tarea de seguimiento del Programa Corfo-BID II y se ha definido un sistema de supervisión de los Programas Corfo-BID bancos y Corfo-BIRF Leasing, en lo concerniente tanto al control de proyectos como al control y calificación de garantías para las compañías de leasing.

### *Función Intermediación Financiera*

El objetivo central de la función de intermediación financiera es el desarrollo de fuentes de financiamiento de largo plazo que contribuyan al proceso de ahorro y formación de capital por el sector privado, en el marco de las políticas de Gobierno.

Durante el período, con el propósito de ejecutar en forma más eficiente la función señalada y dentro del marco de reorganización de Corfo, se creó la División de Intermediación Financiera, cuya misión es captar recursos externos de mediano y largo plazo para colocarlos a través de las instituciones financieras, en las empresas productivas.

En el período analizado se desarrolló dos programas crediticios:

- Programa de Crédito Corfo-BID III: este Programa consistió en el otorgamiento de crédito a las empresas a través de bancos y compañías de leasing mediante ocho licitaciones de fondos de largo plazo por US\$ 83,2 millones, de los cuales US\$ 25,3 millones se adjudicaron a bancos y US\$ 57,9 millones a empresas de leasing.

Los bancos participantes en 1990 fueron trece y las compañías de leasing fueron once.

- Programa de Crédito Corfo-Banco Mundial: Con cargo a esta línea se ha efectuado dos licitaciones de recursos, orientados a financiar operaciones que realicen empresas de leasing, por un monto de US\$ 21,3 millones.

En este programa han participado cinco empresas de leasing.

### *Función de Desarrollo Tecnológico*

Las principales labores han sido:

- Contratación y seguimiento de los estudios comprometidos con los Institutos Filiales y otras instituciones:
  - En el área de desarrollo industrial se contrató y comenzó a ejecutarse los estudios de arrastre y nueve estudios nuevos. Durante el mismo período concluyó la ejecución de los quince estudios previstos;
  - En el área agrícola y forestal durante el año se contrató y comenzó a ejecutarse 26 estudios de arrastres y cinco estudios nuevos, en tanto se concluyeron completa y satisfactoriamente los 23 estudios previstos.
- Actividades del Fondo de Desarrollo Productivo (FDP): hasta el 31 de diciembre se había realizado dos concursos del FDP, con un total de 224 proyectos presentados y 73 proyectos aprobados, con un valor total de \$ 1.290,3 millones, de los cuales \$ 660,8 millones fueron aportes del Fondo.
- Operación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Automotriz: la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Automotriz durante 1990 visó US\$ 10.609.000 de créditos fiscales, por integración y exportaciones realizadas a las empresas Automotora Franco-Chilena, General Motors y Cormeccánica.
- Otras actividades:
  - Participación en ferias y exposiciones. Corfo participó con pabellones propios en Fital (Talca) en sus versiones 1990 y 1991, FISA, Ferbio (Concepción), Expoaysen (organizada por Corfo), Expoin (Antofagasta), Exponin (Santiago), y organizó la exposición itinerante 50 años de Corfo, también en Santiago;

- Encuentros y seminarios. Durante el año se realizó siete encuentros o seminarios, en Santiago y Regiones, destinados a difundir los estudios realizados por la Gerencia;
- Becas para memoristas. Se efectuó el Concurso Anual de Becas para memoristas de Universidades, entregándose quince becas que favorecieron a 18 memoristas.
- Preparación de nuevos estudios. Durante el año se presentó 87 proyectos del área de Desarrollo Industrial y 54 del área de Desarrollo Agrícola y Forestal, de los cuales Mideplan aprobó 79 y 50, respectivamente.
- Puesta en marcha de un proceso de reconversión de Institutos Filiales. Durante el año, las actividades en este campo comprendieron:
  - Reuniones de trabajo con personal ejecutivo de los Institutos, encaminadas a desarrollar una conciencia común sobre el tema;
  - Readecuación de la formulación presupuestaria de Corfo hacia los Institutos, preparando la reconversión;
  - Elaboración de un sistema y reglamento de con financiamiento de estudios, que debe orientar la relación futura de los Institutos con el sector productivo; y
  - Ejecución de un estudio, por parte de un equipo consultor externo encabezado por un especialista extranjero, tendiente a la realización de un diagnóstico definitivo sobre la situación de los Institutos, así como a la formulación de proposiciones para su transformación.
- Desarrollo de un servicio de información para la promoción de nuevas inversiones. A objeto de otorgar una información sistemática y organizada que permita difundir las potencialidades de inversión en el país, se ha diseñado una Base de Datos estructurada en cuatro niveles que partiendo de lo general, llegue a los proyectos específicos factibles de promover entre inversionistas nacionales y/o extranjeros. Posteriormente, esta Base de Datos se integró a las actividades de la División de Fomento de Inversiones.

#### *Función de Normalización*

- Revisión de los procesos de privatización: durante 1990, un completo informe sobre las privatizaciones se remitió al Congreso, para que éste tomara conocimiento y debatiera sobre el particular. Asimismo, la actual administración postergó las privatizaciones que se contemplaban para 1990, como es el caso de Colbún, Emos, Esva, Lan Chile y otras, con el propósito de estudiar tanto la real necesidad de hacerlo como el mecanismo más adecuado para su implementación. En efecto, se encuentra en desarrollo el concepto de asociatividad entre el sector público y privado, orientado, más que a un traspaso de propiedad al sector privado, a la incorporación activa de éste —a través de aportes de capital, tecnología, gestión empresarial y/o comercial— en las empresas públicas que lo requieran para su desarrollo y mayor eficiencia.
- Venta de bienes prescindibles: se prosiguió con la liquidación de bienes prescindibles a través de remates y licitaciones públicas, lo que permitió obtener ingresos en 1990 por \$ 1.600 millones.
- Otras actividades de normalización: por problemas de financiamiento de la Corporación, fue necesario vender pequeños porcentajes minoritarios de empresas como Endesa, Entel, Eliqsa y Elecda, lo que permitió un ingreso de \$ 8.700 millones. Se hallan en etapa de formalización las operaciones por venta de acciones a empleados públicos y particulares que se encontraban pendientes y respecto de las cuales existían compromisos legales que obligan a enajenar. Además, por disposición de la Ley N° 18.899, se ofreció un paquete accionario al cual postularon 2.100 empleados públicos.

## 2. Metas ministeriales 1991

- Reducción de la morosidad de la cartera de créditos de Corfo, mediante la licitación de cartera de deudores y la puesta en marcha de un proceso de renegociación de deudas del sector pesquero artesanal y otros deudores pequeños.
- En el área crediticia, las metas ministeriales contemplan licitaciones de fondos de programas crediticios por US\$ 136 millones, para su colocación a través de las instituciones financieras y licitaciones de créditos de Gobierno para importaciones específicas de ciertos países.
- Creación y puesta en marcha del Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Fontec, para otorgar financiamiento destinado al desarrollo tecnológico en las empresas.
- Desarrollar labores de apoyo a la pequeña y mediana empresa (PYME), a través de Sercotec, enfocadas a: capacitación, transferencia tecnológica, información, impulso a las exportaciones y a la integración productiva (subcontratación/encadenamientos), poniendo énfasis en la descentralización de actividades y animando el desarrollo regional de la PYME.
- Aplicación de una política de asociatividad entre el Estado y el sector privado, que contempla su puesta en marcha en empresas públicas tales como Colbún S.A., Edelnor S.A., Emprepar S.A., Emprearsur S.A., EMA Ltda., Ferronor S.A., Metro S.A., Transmarchilay Ltda., Transcontainer S.A., Enacar S.A., Iscar S.A., Carville S.A. y Edelaysén S.A.
- En el área de Promoción de Inversiones, establecer convenios con organismos internacionales, estatales, mixtos y privados, y obtener apoyo financiero a proyectos específicos de interés nacional, a través de joint ventures.

## 3. Tareas programadas a corto y mediano plazo

### *Función Empresas*

En el corto y mediano plazo, la División de Empresas ha definido dos áreas de acción, orientadas a impulsar un crecimiento sostenido de las empresas filiales básicas:

- Política de desarrollo de empresas, encaminada a maximizar la eficiencia y la rentabilidad de ellas, asegurando estos objetivos por medio de la asociación con el sector privado para materializar proyectos de inversión. Esta área de acción comprende una modernización de la gestión y el perfeccionamiento del sistema de control de dicha gestión, tareas que se llevarán a cabo durante el año 1991.
- Política de asociación del sector público con el sector privado, incorporando a este último en la propiedad y/o gestión de las empresas filiales a través de aportes de capital, tecnología, gestión y/o comercio, en los proyectos que ellos requieran para su desarrollo y mayor eficiencia.

### *Función Fomento de Inversiones*

- Consolidar el Centro de Promoción de Inversiones, a través de la materialización de inversiones por US\$ 5 millones mediante el mecanismo de joint-venture, e identificar y llevar a cabo, al menos, veinte proyectos nuevos.
- Asimismo, el Centro de Promoción de Inversiones realizará, al menos, un encuentro empresarial por región y una actividad de promoción con cada país que se haya celebrado convenio.

- Renegociaciones de créditos por US\$ 125 millones.
- Licitación de cartera por US\$ 150 millones.
- Colocación de nuevos préstamos a la pequeña empresa, a través del Programa Corfo-BIRF-Sercotec, por US\$ 4 millones.

#### *Función Intermediación Financiera*

- Colocar US\$ 50 millones en créditos a través de la línea BID-Bancos, para proyectos de inversión.
- Colocar US\$ 60 millones en créditos a través de la línea BID-Leasing, para adquisiciones de maquinarias y equipos por parte del sector privado.
- Colocar US\$ 28 millones de créditos a través de la línea Banco Mundial-Leasing, para adquisición de maquinarias y equipos.
- Colocar US\$ 10 millones de la línea España-Corfo, para adquisición de maquinaria y equipo español.
- Consolidar los programas existentes y mejorar la cobertura del sistema. A partir de junio se emprenderá una campaña de difusión a nivel nacional, dirigida preferentemente a ejecutivos de cuentas de los bancos comerciales así como también a las oficinas regionales de Corfo.
- Conseguir una flexibilización significativa de las exigencias de contraparte para fondos BID, materia que fue ratificada por el Banco.
- En el área de crédito bilateral, ofrecer el producto España-Corfo como la primera línea de largo plazo que será administrada bajo el esquema de intermediación. En principio se operará una línea de US\$ 10 millones, que podrá ser ampliada a US\$ 32 millones en una primera etapa y a US\$ 400 millones, en una segunda etapa, conforme a la aceptación del producto.
- Gestionar nuevas líneas de carácter bilateral y convenios con los organismo señalados que incluyan, además, líneas de capital de trabajo, especialmente, dirigidas a la pequeña y mediana empresa.

#### *Función de Desarrollo Tecnológico*

- Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Fontec. Dirigirá el Fontec un Consejo de siete miembros: el Gerente de la División de Desarrollo Tecnológico de Corfo, quien lo presidirá; un funcionario de la Planta Directiva de Corfo designado por el Ministro Vicepresidente de Corfo; un representante del Ministerio de Economía, que será el Vicepresidente del Consejo y subrogará al Presidente; el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Tecnología; una persona elegida por el Ministro Vicepresidente de Corfo de una terna presentada por Conupia; una persona designada por el Ministro Vicepresidente de Corfo de una terna presentada por la Confederación de la Producción y el Comercio; y una persona designada por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de una terna presentada por Sofofa.

El Fontec tendrá un Secretario Ejecutivo, que será designado por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

El Fontec otorgará tres líneas de financiamiento:

- Financiamiento para proyectos de riesgo y beneficio compartidos;
- Financiamiento para inversión en infraestructura para investigación y desarrollo en el interior de empresas;
- Garantía tecnológica para fomentar la inversión productiva derivada de innovación tecnológica nacional.

El reglamento del Fontec fue aprobado por el Consejo de la Corfo el 26 de abril de 1991. La dotación de personal del Fondo es de 27 personas, que incluye 20 profesionales, 6 secretarías y el Secretario Ejecutivo.

El Fontec iniciará sus actividades a fines del primer semestre de 1991 y su presupuesto estimado será de \$ 1.835 millones.

- Institutos filiales: Corfo tiene previsto continuar su función de orientación y supervisión de las actividades de sus cinco institutos filiales. Durante el período deberá materializarse un proceso de transformación de estos institutos, que permitirá avances sustantivos en su equipamiento y localización física, bases estables de financiamiento, reestructuración de marcos jurídicos y una readecuación de su relación con el sector productivo.

En principio está previsto para este efecto el presupuesto legal de gastos que se describe en Cuadro 6.

- Otras actividades: La División Desarrollo Tecnológico efectuará durante los próximos años, una activa labor de promoción de sus productos tecnológicos, de las distintas líneas de operación de Fontec y los resultados de los estudios realizados por sus Institutos. Al mismo tiempo, operará un servicio de información tecnológica que se ofrecerá como servicio público y se basará en la información derivada de las actividades de Fontec y los institutos.

Cuadro 4

PRESUPUESTO DE GASTO 1991  
(En millones de pesos)

Instituto	Presupuesto de gasto
Sercotec	1.595
Ciren	753
IFOP	1.825
Infor	777
INN	140
Intec	1.005
<b>TOTAL</b>	<b>6.095</b>

- Sistema de Proyectos Cofinanciados: Se estaría dando inicio en el presente año al sistema de proyectos cofinanciados, transferencia, innovación tecnológica y otros que se ejecuten a través de los Institutos Tecnológicos Filiales de Corfo y que se financiarían con aporte del sector privado y de la Corporación.

El Reglamento de Proyectos Cofinanciados fue aprobado, en primera instancia, por las autoridades de Corfo en marzo de 1991, restando la autorización en las instancias superiores respectivas. En cuanto al financiamiento de los proyectos que se realicen bajo esta modalidad en 1991 y 1992, tendrían un aporte fiscal de 80 por ciento del costo total del estudio. Para los años siguiente —1993 y 1994— esta participación sería de 70 por ciento. El monto asignado para 1991 sería de US\$ 1,7 millones.

## II. CONDICION ACTUAL DE LA CORPORACION

### 1. Funciones de la Corfo

La Corporación de Fomento de la Producción es un organismo del Estado, con administración autónoma, personalidad jurídica y patrimonio propio y de duración indefinida. Se relaciona con el Gobierno Central a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Su legislación orgánica está contenida en la Ley N° 6.640; en el DFL N° 211, de 1960, y en el Decreto del Ministerio de Economía N° 360, de 1945 (Reglamento General).

#### a. Nivel central

Como consecuencia del análisis efectuado por las actuales autoridades de Corfo respecto de la situación operativa, financiera y patrimonial de la institución, en enero de 1991 se determinó que la Corporación iniciara un proceso de reorganización, que representa un reorientación de objetivos, una adaptación de sus servicios a las actuales necesidades del empresariado nacional y una readecuación interna.

Así, se ha redefinido la misión de Corfo como de fomento de la producción y de la modernización del área productiva nacional —especialmente de tamaño pequeño y mediano— en términos de crear o fortalecer nuestras ventajas comparativas naturales y humanas, integrándonos crecientemente a la economía mundial.

Ello ha implicado reorganizar la estructura de la institución desde una concepción funcional a una divisional, formándose cuatro divisiones dedicadas a generar productos o servicios compatibles con los objetivos definidos como, asimismo, a reorientar la acción en regiones hacia un apoyo y asistencia directos, ágiles e integrales al empresariado, a través de sus Direcciones Regionales a lo largo del país.

Consecuentemente, Corfo ha ido llevando a cabo las definiciones y acciones que se describe a continuación:

#### *Función de fomento de inversiones:*

Fomento, promoción y apoyo a la gestión y materialización de proyectos productivos; administración de la actual cartera de créditos de fomento y ejecución de labores de asistencia para apoyar la inversión del sector empresarial, de modo de generar más puestos de trabajo.

#### *Función de desarrollo tecnológico y productivo:*

Facilitar el acceso de las empresas productivas a financiamiento que les permita elevar su nivel tecnológico; estimular la transferencia de tecnologías; apoyar las actividades de investigación y desarrollo dentro y fuera de las empresas; prospectar y evaluar recursos, y contribuir al desarrollo del sistema nacional de normalización. Esta función la realiza a través de sus cinco institutos filiales de investigación y mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Fontec, que comenzará a funcionar en el primer semestre del presente año.

#### *Función de intermediación financiera:*

Obtención de financiamiento de largo plazo, que contribuya al proceso de ahorro y de formación de capital por parte del sector privado, financiamiento que es canalizado a las empresas productivas del país por medio del sistema financiero.

### *Función gestión de empresas:*

Supervisión de la operación de sus empresas filiales y determinación del marco en que éstas deben desenvolverse, administrando las acciones y derechos que a Corfo correspondan.

### *b. Entidades dependientes*

La función que la ley o su estatuto asigna a las entidades dependientes de Corfo es la siguiente:

#### *Institutos de investigación:*

Los institutos, organizados en su oportunidad como corporaciones de derecho privado (Ciren, IFOP e Infor) y como fundación (INN), se rigen por las normas del Título XXXIII del Código Civil y el reglamento aprobado por Decreto N° 110 de 1979 del Ministerio de Justicia, y por los respectivos Estatutos, aprobados en cada caso por el citado Ministerio.

La actividad del Intec, Comité creado por Corfo que efectúa bajo su misma personalidad jurídica, queda regulada por la legislación aplicada a Corfo. Está en trámite la modificación de su calidad jurídica, para transformarlo en Fundación.

#### *Ciren, Centro de Información de Recursos Naturales:*

Presta servicios de información sobre los recursos naturales del país.

#### *IFOP, Instituto de Fomento Pesquero:*

Investiga posibilidades de desarrollo y presta servicios especializados, como control de calidad y otros, en el área pesquera. Analiza también la disponibilidad de especies marinas y los modos adecuados para su conservación.

#### *Infor, Instituto Forestal:*

Realiza investigación aplicada y presta servicios especializados en el área forestal.

#### *INN, Instituto Nacional de Normalización:*

Promueve la normalización técnica y el control de calidad en los diferentes rubros de la producción industrial chilena;

#### *Intec, Instituto de Investigaciones Tecnológicas:*

Presta servicios de diseño y adaptación de tecnología así como de desarrollo de nuevos productos, especialmente en sectores industriales.

#### *Corporaciones especializadas:*

##### *Sercotec, Servicio de Cooperación Técnica:*

Es una Corporación de derecho privado que se rige por las normas del título XXXIII del Código Civil y el reglamento aprobado por Decreto N° 110 de 1979 del Ministerio de Justicia, y por los respectivos Estatutos, aprobados por el citado Ministerio.

Su misión es elevar la producción y la productividad de la pequeña y mediana empresa, en la industria, comercio y servicios, a través de créditos, capacitación y asistencia técnica.

#### *Empresas filiales:*

Las filiales de Corfo, ya mencionadas en Sección I.1, se han organizado —a excepción de EMA Ltda., Sacor Ltda, Transmarchilay Ltda. y Sasipa Ltda.— bajo la forma jurídica de Sociedades Anónimas, a objeto de hacer más transparente su gestión. Son supervigiladas

por la correspondiente Superintendencia, deben contratar Auditores Externos, elaboran Memorias Anuales y en definitiva, se enmarcan dentro de una gestión empresarial moderna.

## 2. Recursos de la Corporación

### a. Situación del personal (planta)

El personal de Corfo se rige por la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, y por el DFL N° 211 de 1960.

Se desempeña en Corfo un total de 617 funcionarios, distribuidos en Santiago, oficinas regionales y Oficina de Negocios de Nueva York. De este total, 264 son profesionales. (Véase Cuadro 5).

La oficina de Corfo en Nueva York se transformó en la Oficina de Negocios en Nueva York, para otorgar un servicio conjunto entre Corfo, ProChile y el Ministerio de Economía (Comité de Inversiones Extranjeras), para operaciones de negocios e inversión en Chile.

Cuadro 5.

#### PERSONAL CORFO AL 31 DE MARZO DE 1991

Oficina	TOTAL	Profesionales
Corfo Central	441	187
Corfo Regiones	174	75
Corfo Nueva York	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>617</b>	<b>264</b>

### b. Situación presupuestaria

El presupuesto para 1991 contempla un nivel de gasto de US\$ 636,3 millones (véase Cuadro 6), siendo el rubro más importante el Servicio de Deuda por US\$ 328 millones. Los componentes de mayor relevancia en los ingresos provienen de la Transferencias BID y BIRF por US\$ 150 millones.

En relación a los presupuestos ejecutados de 1989 y 1990, se aprecia un incremento sustantivo en el rubro ingresos por Venta de Cartera —de ingresos nulos en 1989 y 1990 a US\$ 61 millones— lo cual se explica por la política de licitación de cartera emprendida durante 1990. Asimismo, el ítem Transferencias al Sector Público muestra un importante decrecimiento en 1990 y 1991, respecto de 1989, debido a la suspensión del proceso de privatizaciones.

Cuadro 6.

## PRESUPUESTO CORFO 1991

*(Consolidado en MMUS\$)**(Incluye ajustes a marzo 1991)*

	Presupuestos ejecutados		Ppto. legal
	1989	1990	1991
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos de operación			
- Dividendos	35,3	21,1	31,9
- Otros ingresos de operación	64,0	69,5	64,1
Venta de activos			
- Venta de acciones	364,1	151,1	111,1 (a)
- Venta de cartera	0,0	0,0	60,8 (b)
- Venta otros activos	169,5	31,5	51,9
Recuperación de préstamos	76,1	79,6	84,9
Transferencias BID y BIRF	74,3	112,1	150,0
Endeudamiento externo	22,9	9,9	29,6
Endeudamiento interno	0,0	0,0	38,1 (c)
Saldo inicial y otros ingresos	22,6	44,5 (d)	13,9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>828,8</b>	<b>519,3</b>	<b>636,3</b>
<b>EGRESOS</b>			
Personal y bienes	21,7	16,9	17,5
Bienes y servicios para la producción	0,0	4,8	38,1 (c)
Transferencias al sector público	238,0 (e)	20,7	23,6
Inversión real	15,9	7,2	7,1
Inversión financiera	198,2 (f)	153,0	221,0
Transferencias de capital	102,4 (g)	0,0	0,0
Servicios de deudas	221,7	268,0	327,7
Saldo final y otros gastos	30,9	48,7 (h)	1,3
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>828,8</b>	<b>519,3</b>	<b>636,3</b>

- (a) En el Presupuesto Legal de 1991 se contempla ingresos por US\$ 111,1 millones por Venta de Acciones, que corresponden a Colbún, Edelnor, Zofri, y saldos de Endesa y Entel. De no concretarse los montos presupuestados, la Corporación estudiará otras alternativas de financiamiento, como la emisión de bonos.
- (b) En el Presupuesto Legal de 1991 se contemplan ingresos por US\$ 60,8 millones por Venta de Cartera de Préstamos.
- (c) En el año 1991 se contemplan ingresos y gastos por un monto de US\$ 38,1 millones para la operación de Cotrisa.
- (d) En el año 1990 se ingresó la cantidad de US\$ 14,9 millones por disminución de capital de Edelnor.
- (e) Durante el año 1989 se traspasó al Fisco la suma de US\$ 191,9 millones como integro por venta de acciones.
- (f) La ejecución del año 1989 contempla un gasto de US\$ 35,9 millones por compra de acciones, de los cuales US\$ 33,4 millones corresponden a la compra de acciones de las empresas eléctricas del norte.
- (g) En el año 1989 se ejecutó transferencias de capital de US\$ 102,4 millones a las empresas siguientes: Pehuenche, US\$ 17,3 millones; Ferronor, US\$ 25,3 millones y Colbún-Machicura, US\$ 59,8 millones.
- (h) El saldo final del año 1990 incluye US\$ 46 millones que corresponden a fondos del Programa BID III.